

Quito, 7 de Marzo de 2013.

Señor.

Ing. Jose Eduardo Bueno Villacorta.
Ciudad.

De mis consideraciones:

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Rhenania S.A. en sesión realizada el día 4 de Marzo de 2013, resolvió por unanimidad designar a usted **PRESIDENTE**, por el período de cinco años, con todos los deberes y atribuciones señaladas en la ley y Estatutos de la Compañía.

Rhenania S.A. se constituyó el 27 de Agosto de 1971, mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Dr. Ulpiano Gaybor Mora, inscrita el 9 de Diciembre del mismo año, bajo el N° 1618, Tomo 102 del Registro Mercantil.

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

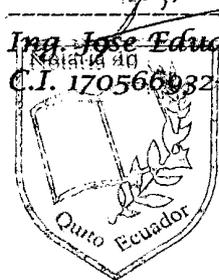


Ing. José Eduardo Bueno Martínez
SECRETARIO-GERENTE GENERAL

Acepto el nombramiento que antecede,
Quito, 7 de Marzo de 2013.



Ing. José Eduardo Bueno Villacorta
C.J. 170560932-1



Dr. Paola Andrade Torres

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 6765

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL/LA: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	10101
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/03/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4049
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	07/03/2013
FECHA ACEPTACION:	07/03/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RHENANIA S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1705669321	BUENO VILLACORTA JOSE EDUARDO	PRESIDENTE	5 AÑOS.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARDEL

RAZÓN: De conformidad con el numeral cinto del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista

Dirección Nacional de Registro de Bienes Públicos

Dirección Nacional de Registro de Bienes Públicos

Dr. Paola Andrade Torres

Quito.

09-ABR-2013

Dr. PAOLA ANDRADE TORRES
Notaria Contrapública (E)

Nº 0053609

Página 1 de 1

